



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

11673 *Anuncio de notificación y emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 262/2021*

Le comunicamos, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-administrativo núm. 1 del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 262/2021, contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 13 de enero de 2021 por la que se resolvía el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 10 de noviembre de 2020 por la cual se aprobó la lista de personas que superaron el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de personal estatutario fijo de la categoría de médico/médica de urgencias hospitalarias.

En consecuencia, queda emplazado/emplazada para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante la Sala de lo Contencioso-administrativo núm. 1 del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, mediante procurador con poder suficiente y firma de letrado. Igualmente, se le informa de que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por esta causa se deba retrotraer ni interrumpirse el curso del procedimiento; en caso de no personarse oportunamente continuarán los trámites de dicho procedimiento, sin que dé lugar a notificación alguna.

Palma, 4 de noviembre de 2021

El director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares
Julio Miguel Fuster Culebras

